

ACTA NÚMERO 9. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 29 ABRIL 2022.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 13:00 horas del 29 de abril del año 2022, se reunieron las y los integrantes de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales del Consejo, bajo la modalidad virtual, a efecto de llevar a cabo la Sesión Ordinaria, en términos de los artículos 17, 40, 41 42, 43, 45, 46 y demás relativos del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, con el fin de desahogar los puntos agendados en el Orden del Día, mismos que a continuación se detalla:

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Lectura y en su caso aprobación, del Orden del día programado para el 29 de abril de 2022.
3. Presentación, discusión y en su caso aprobación, del acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales de fecha 30 de marzo de 2022.
4. Presentación del Informe de Actualización del Proyecto editorial “Libro La Paridad de Género como nuevo Paradigma en San Luis Potosí”, a realizar en conjunto por IMES, COLSAN, CONGRESO DEL ESTADO, CEEPAC.
5. Presentación de la pieza musical para programa de radio “Democracia Modulada”.
6. Asuntos Generales.

En lo que corresponde al **primer punto del Orden del día**, el Secretario Técnico procedió a tomar la lista de asistencia encontrándose presentes las y los integrantes de la Comisión, Dr. Adán Nieto Flores, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, la Lic. Graciela Díaz Vázquez, el Mtro. Marco Iván Vargas Cuéllar, el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, así mismo se encuentra presente en esta Sesión el L. C. C. Carlos David Cuéllar Arochi quien funge como Secretario Técnico de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, declarándose la existencia de quórum legal, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones tomados en la sesión se declaran válidos.

Además, en esta sesión estuvieron presentes la Dra. Paloma Blanco López, Consejera Presidenta del CEEPAC, y la Lic. Iris Adriana Rivera Nava, Directora de la Unidad de Información quien funge como Secretaria Técnica Suplente de esta Comisión, además se



ACTA NÚMERO 9. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 29 ABRIL 2022.

encuentra presente María Alejandra Torres Solana, Técnica de la Dirección de Comunicación Electoral.

En lo que respecta al **segundo punto del Orden del día**, se puso a consideración de las y los integrantes de la Comisión el Orden del Día programado para la sesión de la Comisión de Investigación y de Estudios Electorales con fecha 29 de abril de 2022, cuyo contenido fue circulado con antelación, quedando aprobado por unanimidad de votos.

En el tercer punto del Orden del día, referente a la discusión y aprobación del acta de Sesión Ordinaria de la Comisión Temporal de Investigación y Estudios Electorales, de fecha 30 de marzo del año 2022, el Consejero Juan Manuel solicitó realizar cambios de errores de forma encontrados, los cuales fueron recibidos en tiempo y forma, y corregidos para poder ser aprobada el acta, una vez que se hizo del conocimiento de los integrantes de la comisión que las correcciones ya fueron realizadas, fue aprobada el acta por unanimidad de votos.

En el cuarto punto del Orden del Día, que corresponde al Informe del Proyecto editorial “La Paridad de Género como Nuevo Paradigma en San Luis Potosí”, a realizar en conjunto por IMES, COLSAN, el Instituto de Investigaciones Legislativas del Congreso del Estado, CEEPAC, para lo cual se presentó la actualización del cronograma de actividades, en donde la fecha próxima a vencer es el 31 de mayo, para el desarrollo y elaboración de los trabajos, la recepción de los trabajos será dentro de los meses de junio y julio, se hace saber que se han enviado dos recordatorios a los y las participantes de este proyecto editorial, por lo que el desarrollo de este proyecto avanza de acuerdo a los tiempos planteados. Una vez expuesto este punto, el Consejero Adán Nieto Flores solicitó a los asistentes de esta comisión exponer sus dudas o comentarios de lo antes mencionado, la Consejera Zelandia Bórquez Estrada cuestionó si se realizarían más reuniones con el Instituto de la Mujer (IMES) y con el Congreso del Estado, respondiendo a dicho cuestionamiento, el Consejero Presidente de la Comisión aclaró que en esta etapa únicamente se están recibiendo los artículos para comenzar con la revisión en conjunto con las instituciones que participan en la organización del proyecto editorial, y que posteriormente sí se tiene pensado realizar reuniones de trabajo ya con todos los artículos revisados. Quedando agotado este punto del orden del día.

En el quinto punto del Orden del Día, presentación y en su caso aprobación de la pieza musical para utilizar como introducción y cierre respectivamente, para el programa de radio “Democracia Modulada”, lo cual fue solicitado por Radio Universidad como un requisito para formalizar el convenio de radio, a continuación, el Secretario Técnico reprodujo el fragmento musical, una vez escuchada la pieza grabada por el Dr. Adán Nieto Flores, al no haber ningún comentario se realizó la votación correspondiente siendo aprobada por unanimidad.



ACTA NÚMERO 9. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 29 ABRIL 2022.

Al abordar el **Sexto Punto del Orden del Día** sobre los Asuntos Generales, se presentó el Informe de Medio Término, de esta Comisión el cual se circuló con anterioridad a los miembros de esta Comisión, por lo que se omitió su lectura.

Únicamente se solicitó proyectar las generalidades de los productos concluidos o avanzados, en seguida se presentó el Informe: en primer lugar se trataron los antecedentes del proyecto, el número de sesiones con sus fechas, las asistencias de los y las integrantes de la comisión, los acuerdos tomados, así como un resumen del cumplimiento a los proyectos planteados con el plan de trabajo, así como otros no contemplados en este plan, pero tomados en cuenta ya que concuerdan con sus objetivos. Específicamente la colaboración en proyectos editoriales del Consejo Estatal Electoral.

Por su parte el Dr. Adán Nieto Flores, solicitó a los asistentes confirmar quiénes recibieron invitación para participar en el "Glosario Electoral", para incluirlo como trabajo realizado dentro de esta comisión, o bien en otro proyecto, al cual se les haya convocado.

Antes de finalizar el Consejero Comisionado Presidente solicitó estar al pendiente de una posible reunión que se realizará para revisión de escaletas e ideas del programa piloto de "Democracia Modulada".

No habiendo más asuntos por tratar, se da por terminada la sesión a las 13:25 del día 29 de abril del año 2022.

LOS ACUERDOS TOMADOS EN ESTA SESIÓN, SON LOS SIGUIENTES:

CTIEE/SO/09/21.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales el Orden del Día programado para el 29 de abril del año 2022.

CTIEE/SO/09/22.- Se aprueba por unanimidad de votos de las y los Comisionados Electorales, el acta de Sesión del 30 de marzo del año 2022

CTIEE/SO/09/23.- Se aprueba por unanimidad de votos de los y las Comisionadas Electorales la pieza musical de entrada y salida que se utilizara en del Programa de Radio Universidad, "Democracia Modulada".

COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO



ACTA NÚMERO 9. SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN TEMPORAL DE INVESTIGACIÓN Y ESTUDIOS ELECTORALES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSÍ, DE FECHA 29 ABRIL 2022.



DR. ADÁN NIETO FLORES
COMISIONADO PRESIDENTE



MTRA. ZELANDIA BÓRQUEZ ESTRADA
COMISIONADA



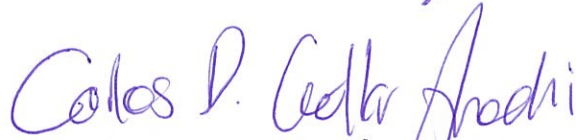
LIC. GRACIELA DÍAZ VÁZQUEZ
COMISIONADA



MTRO. JUAN MANUEL RAMÍREZ GARCÍA
COMISIONADO



MTRO. MARCO IVÁN VARGAS CUÉLLAR
COMISIONADO



LIC. CARLOS DAVID CUÉLLAR AROCHI
SECRETARIO TÉCNICO